POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 10-2-30049-18

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C, 20 FEB 2019
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Mayor General **HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	16.218.373 de Cartago Valle del Cauca
CARGO:	COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
DECRETO DE TRASLADO:	N° 02563 del 31 diciembre de 2015.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	No. 00008 del 01 de enero de 2017.
CONTRATISTA:	NATURAL'S HELIOS S.A.S.
NIT:	900.643.862-6
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE IVÁN GONZÁLEZ RIVERA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	80.842.701 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LOS GIMNASIOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y tres mil noventa y cinco pesos ($34.483.095,00) moneda legal.
ADICION No. 1:	quince millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento veinte pesos ($15.489.120.00) moneda legal
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y nueve millones novecientos setenta y dos mil doscientos quince pesos ($49.972.215.00) moneda legal
FECHA SUSCRIPCIÓN:	10 de octubre de 2018.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de la ejecución del contrato será de dos (02) meses, contados a partir de la aprobación de garantía única.

VIGENCIA O DURACIÓN: Será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución establecido en la presente aceptación de oferta.

FECHA DE TERMINACIÓN: 06 de Diciembre de 2019

FORMA DE PAGO: Total

SUPERVISOR: Jefe grupo Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Bogotá.

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL

El pago efectuado se subordinó a la asignación establecida en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Inicial	8518 del 18/09/2018	$49.975.500,00	15518 del 05/10/2018	$34.483.095,00
Adición No. 1	9818 del 17/10/2018	$15.489.120,00	16218 del 19/10/2018	$15.489.120,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: CONFIANZA

NÚMERO DE PÓLIZA: GU131702

FECHA DE EXPEDICION: 22/10/2018.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
ANEXO 1	13/11/2018	ADICION AL CONTRATO	13/11/2018

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	$9.994.619,00	10/10/2018	10/06/2019
CALIDAD DEL BIEN	$24.986.108,00	10/10/2018	10/04/2022

4. RECIBO A SATISFACCIÓN:

Mediante el recibo a satisfacción que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** entregó dentro del plazo establecido en el contrato, los elementos objeto del mismo, así:

RECIBO A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
06-12-2018	$49.972.215,00	Factura DESDE LA 2037 A LA 2039 - 06/12/2018	$49.972.215,00
VALOR TOTAL	**$49.972.215.00**	**VALOR TOTAL**	**$49.972.215,00**

5. BALANCE DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$49.972.215,00	$49.972.215,00	0

PAGO EFECTUADO- ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
14/12/2018	397203618	34.483.095,00	2.826.160,00	31.656.935,00
14/12/2018	397209818	15.489.120,00	0,00	15.489.120,00
VALOR TOTAL		**$ 49.972.215,00**	**$ 2.826.160,00**	**$ 47.146.055,00**

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato Nº 10-2-30049-18 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del **Contrato** objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 30 de noviembre de 2018 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, **"Obligaciones posteriores a la liquidación"**, el cierre del expediente se realizará por parte de la Policía Nacional-Metropolitana de Bogotá, una vez se haya vencido los términos de las garantías de cumplimiento y calidad de los elementos entregados objeto de la presente liquidación, así como el cumplimiento de la disposición final de elementos o recuperación ambiental de las obras o bienes si es del caso.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

Capitán, ZHEUDY LINA PAOLA LEAL CELIS
Jefe grupo Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Bogotá.

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: JORGE IVÁN GONZÁLEZ RIVERA
NATURAL'S HELIOS S.A.S.

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato de compraventa No. 10-2-30049-18, de conformidad con lo establecido en la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., 20 FEB 2019

POR LA POLICÍA NACIONAL, METROPOLITANA DE BOGOTÁ,

Mayor General **HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO**
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá

POR EL CONTRATISTA,

JORGE IVÁN GONZÁLEZ RIVERA
Cédula de ciudadanía [illegible]642.[illegible]1de Bogotá
Representante legal NATURAL'S HELIOS S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Capitán, **ZHEUDY LINA PAOLA LEAL CELIS**
Jefe grupo Bienestar Social de la Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado por:	PT. Hitler Edgardo Castelblanco González
Revisado por:	IT. William Orlando Hernández Hernández Analista de Contratos MEBOG
Revisado por:	Abogado Vicky Mosquera Blanquicet Asesora Jurídica Área de Contratos MEBOG
Revisado por:	Abogado Sergio Andrés Bolívar Roa Asesor Jurídico Comando MEBOG
Revisado por:	CT. Víctor José Leal Celis Jefe Área de Contratos MEBOG
Revisado por:	CR Roberto Andrés Marín Piedrahita Jefe Administrativo MEBOG
Revisado por:	CR. Hernán Alonso Meneses Gelves Asesor Jurídico MEBOG

Fecha de elaboración: 31-01-2019
Ubicación C:\\Mis documentos liquidaciones

Avenida Caracas Nº 6-05, Piso 3°
Teléfonos 5521110 Ext 10051
mebog.gumas@policia.gov.co
www.policia.gov.co